

1. OBJETIVO

Diseñar, administrar y orientar la formación integral de los estudiantes de último semestre de la Universidad de Ibagué, a través de proyectos donde estos se vinculan a organizaciones públicas y privadas del departamento del Tolima, propendiendo al desarrollo regional.

2. ALCANCE

Parte de la construcción del plan de acción semestral, finaliza con la socialización de resultados de los estudiantes del Semestre Paz y Región en las organizaciones y reflexión del proceso de aprendizaje.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **Bitácora docente:** Documento que contiene relatorías de los encuentros de aprendizaje realizados por cada asesor, en el cual reflexiona sobre su práctica docente.
- **Ciudadanía:** Conjunto de prácticas sociales insertas institucionalmente. Estas prácticas dependen de y están constituidas por redes de relaciones e idiomas políticos que refuerzan la pertenencia y los derechos y deberes universales en una comunidad nacional.
- **Compresión del entorno:** Componente orientado al análisis y vinculación reflexiva y propositiva de los estudiantes en el contexto.
- **Desarrollo:** Es un proceso permanente que debe articularse con el conocimiento, ejecutado por el ser humano de manera consciente, reflexiva, ética y autónoma, para progresar, innovar y crear valor a la sociedad. El objetivo del desarrollo es el ser humano y su relación con el entorno.
- **Encargado:** Aprueba el trabajo realizado y es quien debe asegurar que se cumplan las actividades.
- **Encuentros de aprendizaje:** Se conciben como espacios para el diálogo y la reflexión colectiva, en el que tanto estudiantes como asesores tienen la posibilidad de darle sentido a su experiencia pedagógica y formativa en Paz y Región.

- **Formación integral:** Es la completa formación profesional del estudiante como ciudadano capaz de participar del mundo, de la vida, del trabajo, en sus componentes moral, social y político.
- **Formato:** Diseño predefinido, en una hoja de papel o en medio electrónico, que nos sirve como herramienta para desarrollar y plasmar los resultados de las actividades descritas en los procedimientos e instrucciones.
- **Flujo de trabajo:** Es un diagrama de flujo funcional que describe las actividades de un procedimiento.
- **Información documentada:** Información que una organización tiene que controlar y mantener.
- **Informe ejecutivo:** Documento final donde se exponen de manera formal las actividades que el estudiante realiza durante el semestre y los productos del proyecto ejecutado en el municipio.
- **Instructivo:** Detalle de actividades particulares las cuales debido a su importancia, complejidad o extensión se documentan.
- **Jornada de lecciones aprendidas:** Espacio de diálogo con estudiantes en la que se identifican las fortalezas y oportunidades de mejora de la experiencia Paz y Región.
- **Manual:** Documento que da información general de la organización en temas específicos.
- **Modelo pedagógico:** Documento que consolida el proceso enseñanza aprendizaje del semestre Paz y Región.
- **Paz:** se concibe como posibilidad de generar procesos de transformación y desarrollo para construir proyectos de sociedad desde los horizontes de la ciudadanía, la convivencia, los derechos humanos y el desarrollo como ejercicio de la libertad (Useche, 2008).
- **Plan:** Documento que especifica las actividades, recursos, responsables y controles aplicados a un proyecto específico.
- **Plan de acción “Mi plan Paz y Región”:** Documento que especifica los objetivos, actividades, alcance, responsables, fechas y controles aplicados al proyecto específico que desarrollan los estudiantes.
- **Plan de acción semestre Paz y Región:** Cronograma que contiene las actividades, fechas, responsables que se desarrollarán en el transcurso del semestre por parte del equipo de Paz y Región.
- **Política:** Intenciones y dirección de una organización, como las expresa formalmente la alta dirección.
- **Procedimiento:** Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso.
- **Región:** Se ubica en dos coordenadas: lo temporal y lo espacial. Estas coordenadas están impregnadas de sentidos construidos socialmente. De ahí que diferentes fenómenos sociales converjan para representar un territorio, una cultura

con una organización social, política, económica, natural, los modos de relación; entre otros. Con la mirada a la región se busca que los estudiantes reconozcan su territorio, su vocación y se pregunten por el arraigo y reconocimiento de su historia y su proyección (Córdoba y Reyes, 2009).

- **Registro:** Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades realizadas.
- **Responsable:** Persona encargada de llevar a cabo una o más actividades.
- **Reunión de cierre:** Reunión en la que participan interlocutores, estudiantes y asesores para socializar los resultados obtenidos en el semestre.
- **Reunión de instalación:** Reunión en la que participan interlocutores, estudiantes y asesores para definir los lineamientos que se deben cumplir durante el semestre.
- **Seminario Paz y Región:** Estrategia para contextualizar a los estudiantes con respecto a la experiencia que van a vivir en el Semestre Paz y Región, no sólo a partir de elementos teórico prácticos relacionados directamente con los proyectos que van a adelantar durante el semestre, sino también, a partir de aspectos relacionados con el contexto local y regional.
- **SIG:** Sistema integrado de gestión.
- **Visitas de seguimiento:** Visitas que realiza el asesor regional periódicamente en la entidad donde el estudiante desarrolla el proyecto.

4. CONDICIONES GENERALES

4.1. Todas las actividades del procedimiento de Paz y Región se ejecutan teniendo en cuenta las directrices y lineamientos establecidas en el *Acuerdo N° 002 de febrero de 2019 – Reglamento estudiantil y la Resolución Nro. 028. 3 de octubre de 2019, por la cual se expide el Reglamento del Semestre Paz y Región.*

4.2. Análisis y elaboración de la planeación prospectiva:

El Director de Paz y Región proyecta de manera semestral las actividades a desarrollar durante el semestre, posteriormente el vicerrector las aprueba y se dejan establecidas en un documento que luego es socializado al equipo de trabajo y el cual complementa el plan estratégico de Paz y Región.

4.3. Seguimiento al plan estratégico:

Semestralmente la Dirección de Paz y Región realiza el seguimiento al plan estratégico establecido por medio de reportes de avances de actividades que se envían por correo electrónico y en reuniones presenciales con los líderes de las diferentes estrategias se revisa y se ajusta.

4.4. Actualización y ajuste del modelo pedagógico de Paz y Región:

La Coordinación Académica revisa de manera permanente el modelo pedagógico de Paz y Región, en caso de detectar una oportunidad de mejora realiza una actualización y ajuste del mismo.

4.5. Entrega de evidencias: Si el estudiante incumple con la entrega oportuna de evidencias se le realiza un llamado de atención, si completa tres llamados de atención se sanciona, de acuerdo con el reglamento estudiantil de la Universidad de Ibagué.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE / ENCARGADO	EVIDENCIA
<p>1. Construir plan de acción y programar actividades académicas semestrales: Identifican las actividades a desarrollar en el transcurso del semestre por parte del equipo de Paz y Región con fechas y responsables y lo consolida en el plan de acción semestral.</p>	<p>Coordinaciones- Director Paz y Región</p>	<p>Matriz de plan de acción semestral Cronograma académico semestral</p>
<p>2. Definir temas y estrategias para el trabajo en comprensión del entorno: Elabora las guías de comprensión del entorno para el desarrollo de metodología en la ruta de trabajo que los estudiantes en el Semestre Paz y Región deben llevar a cabo para el cumplimiento de los objetivos de este componente.</p>	<p>Coordinación académica- Director Paz y Región</p>	<p>Guía de comprensión del entorno</p>
<p>3. Gestionar plazas, nuevas y existentes: Tramita y adelanta las acciones necesarias para garantizar el relacionamiento con organizaciones en las que los estudiantes desarrollan su experiencia de Paz y Región.</p>	<p>Asesor Regional- Coordinador de Proyectos</p>	<p>Base de datos de nuevas plazas</p>

<p>4. Revisar y responder casos especiales:</p> <p>En comité, revisan, evalúan y dan respuesta a las solicitudes de los casos especiales presentadas por los estudiantes.</p> <p>Si se presentan casos especiales, asignan el proyecto en el municipio de Ibagué.</p> <p>Los casos especiales están establecidos por el Comité de Paz y región y está documentado en la circular de casos especiales que se actualiza semestralmente.</p>	<p>Comité de Paz y Región -Coordinador de Proyectos y Coordinador académico</p>	<p>Respuesta al caso especial</p>
<p>5. Elaborar, actualizar y ajustar el plan de acción:</p> <p>El asesor regional, en conjunto con las organizaciones, elabora un documento que contiene los objetivos, justificación, alcance, actividades, evidencias, fechas y demás elementos importantes del proyecto que desarrollarán los estudiantes en las diferentes entidades.</p>	<p>Asesor Regional- Coordinador de Proyectos y Coordinador académico.</p>	<p>Plan de acción por proyecto “Mi plan Paz y Región”</p>
<p>6. Orientar el seminario Paz y Región:</p> <p>Diseñan y orientan el seminario Paz y Región, dirigido a estudiantes de penúltimo semestre de la Universidad.</p> <p>En el seminario abarcan temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Territorio y actores del territorio • Desarrollo, construcción de paz y ciudadanía • Respira Paz y región. <p>Al finalizar el seminario, el asesor carga en la plataforma SIA de la universidad el concepto de evaluación.</p>	<p>Asesor Regional- Coordinación Académica</p>	<p>Unidades temáticas, repositorios</p>

<p>7. Asignar los estudiantes a plazas y asesores: Teniendo en cuenta el número de estudiantes a realizar el semestre de Paz y Región, los casos especiales aprobados en el semestre y las plazas con convenio vigente, la coordinación de proyectos asigna los estudiantes a los diferentes municipios. La asignación es realizada mediante la plataforma de la Universidad, donde cada estudiante matricula y escoge su plaza para desarrollar el semestre de Paz y Región.</p>	<p>Coordinador de Proyectos- Director de Paz y región</p>	<p>Base de datos de asignación</p>
<p>8. Planear y ejecutar la instalación de estudiantes en municipios: Acompaña a los estudiantes en la instalación en el municipio donde se desarrollará su proceso académico. La planeación implica alimentación, alojamiento y lugar de trabajo.</p>	<p>Asesor Regional- Coordinación de Proyectos</p>	<p>Acta: Reunión de Instalación</p>
<p>9. Acompañar en el desarrollo de la experiencia a los estudiantes: El asesor brinda acompañamiento integral a los estudiantes antes y durante la experiencia en territorio (solucionar inquietudes, suministrar documentación guía, dialogar con actores, solucionar problemas, gestionar asesorías técnicas).</p>	<p>Asesor Regional- Coordinación de Proyectos y Coordinación Académica</p>	<p>Bitácora de visita y asesoría Acta: Reunión con interlocutores municipales</p>
<p>10. Revisar avances y productos de los estudiantes: El asesor regional revisa el informe ejecutivo, productos del proyecto y resultados del componente de comprensión del entorno.</p>	<p>Asesor Regional- Coordinación académica y Coordinación de Proyectos</p>	<p>Rúbrica de evaluación</p>
<p>11. Evaluar y retroalimentar a los estudiantes: a partir de una rúbrica de evaluación, el asesor regional califica aspectos del desempeño del estudiante en tres momentos del semestre.</p>	<p>Asesor Regional- Coordinación académica</p>	<p>Rúbrica de evaluación</p>

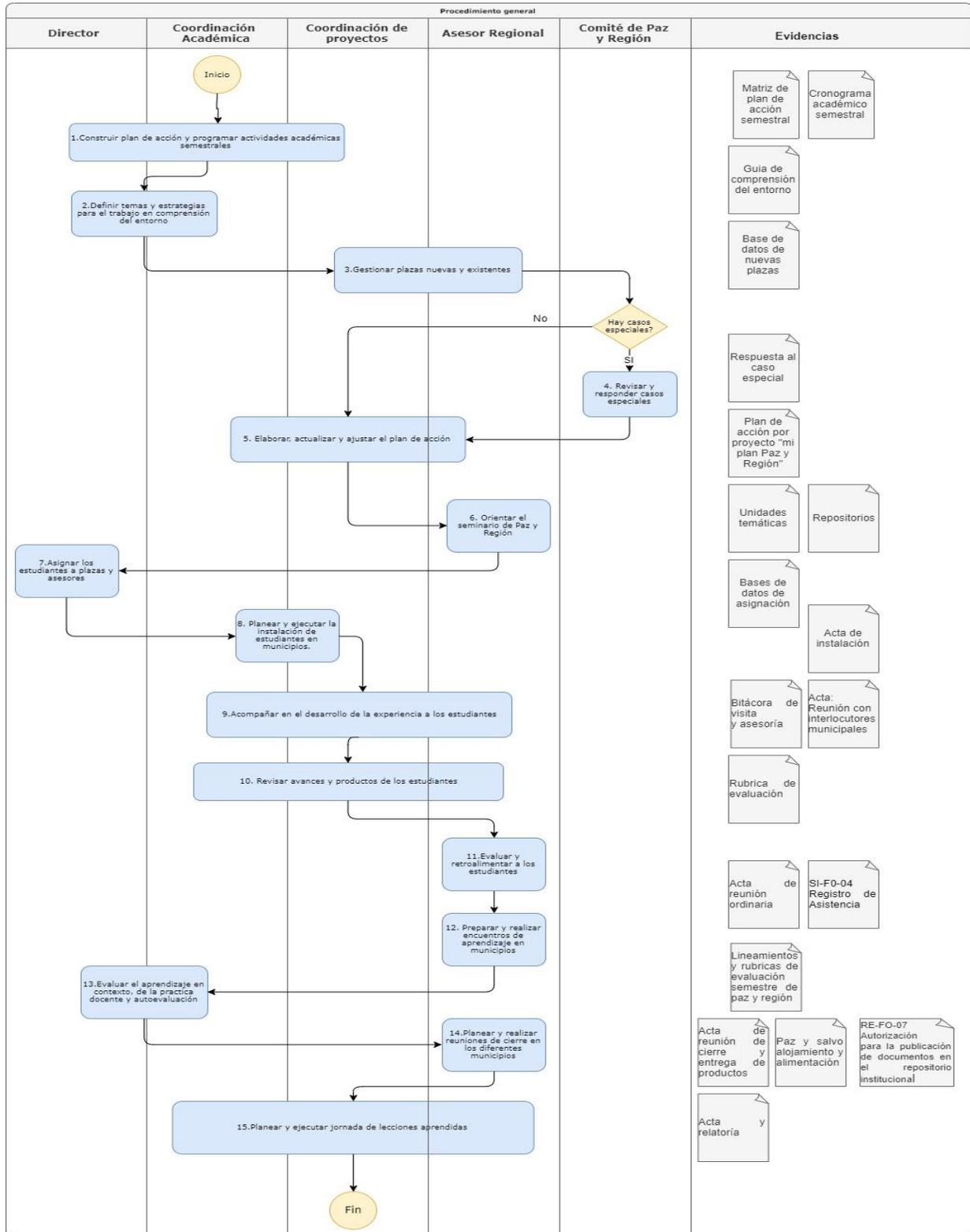
<p>12. Preparar y realizar encuentros de aprendizaje en municipios: El asesor regional planea y desarrolla actividades encaminadas a la reflexión y retroalimentación del desempeño de los estudiantes en dos momentos del semestre. Esta rúbrica de evaluación se envía con su respectiva nota al estudiante vía correo electrónico para su conocimiento.</p>	<p>Asesor Regional- Coordinación Académica</p>	<p>Acta de reunión Ordinaria SI-F0-04 Registro de Asistencia</p>
<p>13. Evaluar el aprendizaje en contexto, de la práctica del asesor y autoevaluación: Semestralmente, realizan un proceso de evaluación de desempeño, en el que tienen en cuenta aspectos como el potencial formativo de la experiencia, acompañamiento por parte de los asesores, desarrollo de competencias en los estudiantes y participación de los interlocutores.</p>	<p>Coordinación Académica- Director Paz y Región</p>	<p>Lineamientos y rúbricas de evaluación semestre Paz y Región</p>
<p>14. Planear y realizar reuniones de cierre en los diferentes municipios: Al finalizar el semestre planean y ejecutan debidamente el proceso de cierre de proyectos de los estudiantes en Paz y Región.</p>	<p>Asesor Regional- Coordinación de proyectos</p>	<p>Acta de Reunión de cierre y entrega de productos. Paz y Salvo alojamiento y alimentación. Matriz de verificación Paz y Salvo. RE-FO-07 Autorización para la publicación de documentos en el repositorio institucional</p>
<p>15. Planear y ejecutar Jornada de lecciones aprendidas: Al finalizar el semestre de paz y región, el asesor regional y sus estudiantes desarrollan actividades encaminadas a identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de la experiencia Paz y región.</p>	<p>Asesor Regional - Coordinaciones</p>	<p>Acta y Relatoría</p>

6. MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Actor /Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Coordinador de Proyectos	R		E	E	E		R	E	E	E				E	E
Coordinador Académico	R	R		E	E	E			E	E	E	E	R		E
Asesor Regional			R		R	R		R	R	R	R	R		R	R
Director	E	E					E						E		
Comité de Paz y Región				R											

R: Responsable, E: Encargado

7. DIAGRAMA DE FLUJO



8. INFORMACIÓN DOCUMENTADA REFERENCIADA

- Acta: Reunión de Instalación
- Acta de Reunión de cierre y entrega de productos
- Actas de Reunión Ordinaria
- Acta: Reunión con interlocutores municipales
- Bitácora de visita y asesoría
- SI-F0-04 Registro de Asistencia
- Llamado de atención
- Paz y Salvo alojamiento y alimentación
- RE-FO-07 Autorización para la publicación de documentos en el repositorio institucional
- Lineamientos y rubricas de evaluación semestre de Paz y Región

9. IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS

VERSIÓN	CAMBIO
Observaciones:	

10. APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

Coordinador de calidad	Líder del proceso
REVISÓ	APROBÓ
Fecha: 15/11/2019	Fecha:18/11/2019